

En su empeño en la protección con el medio ambiente y el entorno donde se desarrollan sus actividades, PIZARRAS GALLEGAS establece su Política de Medio Ambiente, a través de la cual se establecen los siguientes principios básicos a través de la que se rige:

- Prestación del servicio con la máxima prevención de la contaminación realizando una gestión eficaz de esta
- Cumplir con los requisitos legales aplicables a nuestra actividad y cualquier otro requisito normativo de aplicación.
- Fomentar la comunicación interna, de forma que exista un ambiente participativo entre los trabajadores e implicarlos en el logro de los objetivos ambientales definidos.
- Comprometernos con la mejora continua, para de esta forma lograr la excelencia en la gestión de nuestros procesos, y hacer frente a los impactos ambientales que genera nuestra actividad.
- Prevenir la contaminación con el fin de mantener una relación mutuamente beneficiosa con el medio ambiente que nos rodea, contribuyendo al desarrollo sostenible
- Potenciar las relaciones con los proveedores clave para conseguir una colaboración beneficiosa mutuamente;
- Potenciar la formación para disponer de personal capacitado, profesional y colaborador en materia ambiental.
- Gestionar la energía para garantizar la mejora continua del desempeño energético.
- Minimizar la generación de residuos por parte de la organización

Esta política Ambiental es comunicada a todo el personal y es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de organización, así como de sus partes interesadas. Y cuenta con TOTAL COMPROMISO de la Dirección de PIZARRAS GALLEGAS.

05/05/2022



Eduardo Mera Cores

Director General de Pizarras Gallegas